



INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de INGECOMTHSA, informo a ustedes señores accionistas la situación de la empresa y las actividades del Ejercicio Económico 2012.

1.- LIBROS Y REGISTROS

Durante el ejercicio 2012 se han realizado movimientos contables, los mismos que han cumplido con todas las normas generales de aceptación, tienen soporte adecuado y están observados según las disposiciones legales vigentes.

2.- NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Los administradores de la compañía han observado de manera regular las normas constantes en los Estatutos y Reglamentos, las resoluciones de las Juntas Generales, y las regulaciones vigentes en el país.

3.- POLITICAS CONTABLES

Las cifras de los estados financieros guardan relación y corresponden a los registros contables que mantiene la empresa además se ha realizado la etapa de transición de NEC a NIIF en los años 2011-2012 con los ajustes respectivos, solicitados por la Superintendencia de Compañías, los mismos que se reflejan en los balances enviados a los organismos de control como son la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Sra. Verónica Lozada
C.C. 171615073-3